

Fútbol Femenino

1. Inscripción

1.1. Cada equipo de los países participantes deberá ratificar a sus deportistas inscriptos previamente en la nómina oficial, esta disciplina deportiva se registrará según disposiciones de las Bases Generales de los Juegos Sudamericanos Escolares en lo que corresponde a los deportes de conjunto.

2. Conformación de equipos

2.1. Cada equipo estará conformado por 16 deportistas femeninas.

2.2. Se incluirán un entrenador o profesor y un delegado.

2.3. Podrán permanecer en el banco de suplentes durante el juego los integrantes del cuerpo técnico y médico correctamente acreditados, registrados previamente en la planilla de juego.

2.4. En el caso de tener jugadoras expulsadas o sancionadas no se podrán incluir en la relación de jugadoras aptas para el partido programado.

3. Normas técnicas

3.1. Se jugará aplicando las reglas de juego de la FIFA (Federación Internacional de Fútbol Asociado).

3.2. Se jugarán dos (2) tiempos de 40 minutos cada uno.

3.3. El descanso entre los tiempos será de quince (15) minutos.

3.4. Los partidos deberán iniciarse a la hora programada existiendo como tolerancia máxima hasta 10 (diez) minutos de espera. La no presentación del equipo suscitará a la suspensión del partido.

4. Sistema de competencia

4.1. La participación de 4, 5 y/o 6 países: el sistema de competencia será de todos contra todos.

4.2. La participación de 7 países o más: el sistema de competencia será por grupos, clasificando los 2 primeros de cada grupo, quienes disputarán una llave de simple eliminación, se disputará el 3er lugar con un partido entre los perdedores de las semifinales.

5. Sanciones

5.1. La jugadora que acumule dos (2) tarjetas amarillas será automáticamente suspendida con un (1) partido oficial.

5.2. La jugadora expulsada con tarjeta roja por doble amonestación con tarjeta amarilla en un mismo partido será suspendida automáticamente con un (1) partido oficial.

5.3. La jugadora expulsada con tarjeta roja directa será suspendida automáticamente con un (1) partido oficial. La sanción será cumplida en el partido siguiente que le corresponda jugar.

5.4. Las otras sanciones serán dispuestas por el Tribunal de Disciplina para todas las etapas.

6. Indumentaria

6.1. Los jugadores deben estar correctamente uniformados. La presentación del uniforme observará las disposiciones del Reglamento FIFA sobre el particular. Cada equipo presentará para su aprobación un uniforme oficial y otro alternativo en la reunión técnica, dicha presentación comprende:

- Las camisetas oficiales de cada país estarán adecuadamente numeradas del N° 1 al N° 16, el árbitro no permitirá el ingreso del jugador cuya numeración se repita, las camisetas deberán tener mangas.
- Es obligatorio el contraste entre el color del número y el color de la camiseta.

- La camiseta, pantalón y medias son las que corresponden al uniforme oficial del equipo por el que juegan.
- De usar calzas serán del mismo color que el pantalón y no pueden exceder del largo de éste.
- El guardameta podrá utilizar pantalones largos y vestirá colores que lo diferencien de los demás jugadores (incluido el arquero contrario) y de los árbitros.
- El capitán del equipo deberá presentarse, obligatoriamente en la superficie de juego con su distintivo de capitán en el brazo.
- El Uso de canilleras es obligatorio, deberán ser de material apropiado que proporcione un grado razonable de protección.
- La camiseta va dentro del pantalón y las medias se usan subidas.

7. Puntuación

7.1. Se otorgará la siguiente puntuación:

- Partido ganado, tres (3) puntos.
- Partido ganado por suspensión, tres (3) puntos, más 2 goles a favor.
- Partido empatado, un (1) puntos.
- Partido perdido, cero (0) puntos.
- Pérdida por suspensión, cero (0) puntos.

7.2. Pérdida por suspensión; excluye al equipo de la competencia. Cuando un equipo llegue tarde injustificadamente, puede continuar compitiendo, sin puntuar.

7.3. Criterios de desempates:

- Enfrentamiento directo.
- Mayor saldo de goles en los partidos disputados entre los equipos empatados.
- Mayor número de goles marcados en los partidos disputados entre los equipos empatados.
- Mayor saldo de goles entre todos los partidos disputados en la fase clasificatoria.
- Mayor número de goles entre todos los partidos disputados en la fase clasificatoria.
- Sorteo.

8. Implementación

8.1. La comisión organizadora dispondrá de todos los implementos necesarios para el desarrollo de la competencia, de acuerdo a lo establecido en el reglamento oficial.

8.2. Los balones de juego serán N°5. La marca será oficial y se comunicará durante las reuniones del Comité del Consude.

9. Premiación

9.1. De acuerdo a lo dispuesto en las bases generales, se premiará con trofeos al 1°, 2° y 3° lugar al equipo y con medallas a cada jugador integrante de los mismos.

10. Consideraciones generales

10.1. Cualquier situación no contemplada en estas Bases será resuelta en una primera instancia por el Director de Competencia, luego por el Comité Organizador y por la Comisión del Consude.